



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

11238

BUENOS AIRES, 18 FEB 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-20432-13-4 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones PRODUMEDIX INTERNACIONAL S.A., solicita la designación de la Directora Técnica interina.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora MARCELA ANALÍA ROMERO, Documento Nacional de Identidad Nº 32.014.870, Matrícula Nacional Nº 16462,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1238

como Directora Técnica interina de la firma PRODUMEDIX INTERNACIONAL S.A., con domicilio en la calle Estomba N° 1058/60, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el período comprendido entre el 09 de Diciembre de 2013 al 18 de Diciembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-20432-13-4

DISPOSICIÓN N°:

mhss

1238

Otto R. ORSINGER  
Sub Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.